

FORMATO Nº 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	005-2023-HCH-SBS-CS/AS007-2023-HCH.SBS
---	----------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, CHANCAY el 29 de setiembre del año 2023, en el local del HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LOPEZ, a las 12:20 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante MEMORANDO Nº. 198-UE.405-H.CH.SBS.-05-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 007-2023-HCH-SBS, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS POR PROCEDIMIENTO CLÁSICO, PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	DORIS SOLEDAD ESCOBEDO CONDOR	Titular	X	Dependencia:	SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETETICA
		Suplente			
Primer Miembro	FABIOLA FARRO SERPA	Titular	X	Dependencia:	
		Suplente			
Segundo Miembro	SONIA MARIA TORRES AVILA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C.	S/ 344,000.00	

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 97° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "La buena pro se otorga mediante su publicación en el SEACE, al postor que obtuvo el mejor puntaje, a más tardar al día hábil siguiente de realizadas las entrevistas. En el supuesto que dos o más ofertas empaten el otorgamiento de la buena pro se efectúa a través de sorteo".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN , por UNANIMIDAD , otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7			
	FABIOLA FARRO SERPA	DORIS SOLEDAD ESCOBEDO CONDOR	SONIA MARIA TORRES AVILA
	Primer Miembro Titular	Presidente Titular	Segundo Miembro Titular
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			